

## LA CUBANA

GRANDES ALMACENES

de Cristalería, Loza, Calzados de todas clases, Batería de cocina, Aparatos eléctricos, Objetos de fantasía.

Ventas al Contado

Precio Fijo  
MARCADOS EN TODOS LOS ARTICULOS

LOCALES PARA EL DESPACHO  
M. de Valde-Iñigo, S. Francisco, 21 dup. F. Fontecha, 4 y D. de la Victoria, 1. (Sucesor)  
TELÉFONO. NÚM. 371.-CÁDIZ

### Reorganización de la Patronal

## Fragmento de la Ponencia presentada por los señores Castro y Rey

### Reforma de la Mutualidad

(Aún cuando ayer publicamos las ocho primeras bases referentes a este punto, como aparecieron algunos errores, hoy reproducimos esas ocho bases, ofreciendo así íntegra esta parte de la ponencia).

Primera. Serán inscriptos en la Mutualidad, todos los obreros que figuren en las planillas de esta Patronal, siendo la previa inscripción circunstancia indispensable para figurar en las expresadas planillas.

Segunda. Cada uno de los obreros satisfará una cuota de cincuenta céntimos por cada jornal completo que le sea abonado.

Tercera. La Patronal pagará el local y todos los gastos administrativos que el funcionamiento de esta institución produzca.

Cuarta. La Patronal, otorgará a dicha Mutualidad una subvención de mil quinientas pesetas mensuales, que será reformada en armonía con las necesidades y posibilidades, o en proporción al esfuerzo del ahorro obrero.

Quinta. La Mutualidad estará gobernada exclusivamente por obreros libremente elegidos por los mutualistas, y sin que a sus juntas ni asambleas, eban asistir patronos algunos, aparte de caso en que fueren por los socios espelcialmente invitados.

Sexta. La Patronal se reserva las funciones de tesorería, para asegurarse de que los fondos serán invertidos solo en los fines para que se destinan.

Séptima. La Patronal por medio de asesor técnico o por su Comité directamente, actuará de consejera de la Mutualidad, cuantas veces a este efecto fuera requerida por los obreros.

Octava. Los actuales vocales obreros de la Mutualidad, dentro del mes de Enero de 1922, convocarán a los obreros que figuren en las planillas, para que elijan junta directiva y para que desde ese momento se encarguen de la dirección del organismo.

Novena. Las indemnizaciones empezarán a cobrarse al tercer día de paro, y consistirán en un subsidio de tres pesetas.

Décima. Tanto las cuotas de los obreros como la cuantía de los subsidios, podrá ser reformada por la Junta Directiva en cualquier momento.

Onceava. La calidad de mutualista, con pérdida de las cuotas satisfechas y de todos los derechos, se perderá desde el mismo momento en que el mutualista deje de figurar en alguna de las planillas de la Patronal.

Duodécima. Todos los mutualistas, o lo que es lo mismo, todos los obreros adscritos a las planillas, tendrán derecho a percibir durante sus enfermedades, médico y botica gratuita.

Décima tercera. Los gastos que el anterior servicio ocasionase, serán abonados íntegramente por la Patronal.

Respecto a reformas sociales, los ponentes no han encontrado medio viable, de hacer mas extensas proposiciones, pero sí abrigan el convencimiento de que para el año 1923, una vez amortizadas las deudas producidas por la falta de trabajo durante 1921, podrá hacerse un programa más completo, continuando la Patronal pluriplificando la plenitud de sus deseos en este sentido.

### Organización del trabajo

Tres puntos principales ha de comprender esta última parte de nuestra ponencia: Jornal, régimen de distribución del trabajo, y contrato con los obreros:

JORNAL: Es criterio absoluto de los ponentes que suscriben, y lo fue de la Patronal desde sus primeros actos de intervención pública, que la cuantía del

salario mínimo ha de ser la suficiente para que la mano de obra produzca su máximo rendimiento, extremo que no puede conseguirse sino en obreros que asistan al trabajo con una tranquilidad y una seguridad: la tranquilidad de las atenciones familiares cubiertas, y la seguridad de ser respetados en su puesto mientras cumplan rectamente sus deberes; es decir que, incluso por egoísmo, si quiera sea un egoísmo sano y perfectamente confesable, a los patronos interesa ofrecer jornales que sean suficientes para sostener a una familia, pues de otro modo el salario siempre resulta caro, ya que el obrero, carente de tranquilidad, no se encuentra en condiciones de producir intensamente; y ha de procurar más el patrono (también por propia conveniencia), ha de procurar que el obrero se capacite, se especialice, porque la economía en la mano de obra, se obtiene, mejor que con jornales bajos y trabajadores famélicos, con una máxima ponderación productiva obtenida de obreros fervorosos y de trabajadores capacitados.

La capacitación, solo con la constancia en una misma rama del trabajo pueden obtenerla los obreros, y la constancia y adhesión a esa rama del trabajo, solo se opera cuando los trabajadores obtienen la seguridad de que únicamente por propio incumplimiento pueden ser despedidos del servicio.

Por estas razones, los ponentes que suscriben, recomiendan que la estabilidad del trabajo sea decretada en términos claros y precisos, y que los ascensos a las distintas planillas sean fijados por orden rigurosamente numéricos, única forma de que los trabajadores capacitados no huyan a otras profesiones que consideren de mayor permanencia.

Réstanos fijar la cuantía del salario, y, en este punto, los ponentes, aún cuando no ignoran que tal vez algunos elementos verían con agrado una rebaja en los actuales jornales, se considerarán, por todo lo anteriormente expuesto, en el deber de pronunciarse en favor de que sean respetados los vigentes, consejo que nace no solo del propio convencimiento de los que firman esta ponencia, sino del resultado unánime que produjeron determinadas consultas que, para mejor discernir, hubieron de hacer a los elementos patronales que los índices de esta Asociación señalaban como más interesados en el pleito.

Es fundamento principal de esta determinación, que la carestía de la vida, en todo los órdenes, no solo no ha disminuído, sino que, antes al contrario, en el horizonte de la red económica nacional, todos los augurios marcan un pesimismo que el mismo Ministro de Hacienda ha tenido la sinceridad de oficializar, en un extraordinariamente franco comentario a sus propios proyectos sobre aranceles y medidas favorables a la valuta nacional.

Si a esto agregamos, que la índole de los trabajos en los muelles, no acusa, por desgracia, jornal seguro diario, y que, con tales elementos de juicio, precisa laborar para contener el éxodo hacia otras profesiones de los obreros capacitados, fácilmente vendremos a sacar la consecuencia de que en modo alguno deben ser disminuídos los jornales en vigor.

Pero el espíritu de esta ponencia no se mostraría perfectamente equilibrado, si, junto a sus pronunciamientos favorables al punto de vista obrero, recordando su capacitación y aquella relativa seguridad en los salarios que permiten las intermitencias de nuestros trabajos, no apuntara y recogiera aquellas otras exigencias que en el orden de la

realidad, señala otro punto de vista no menos interesantes: El del enorme recargo con que el alijo, desalijo y arrastre de algunas mercancías, aparece gravado.

Incluso por razón de igualdad en la concurrencia de los productos a los mercados, precisa conciliar con el actual estado de cosas a que antes nos referimos, y que no es otro sino aquel que se desprende de los jornales necesariamente completos que, durante las horas de jornada ordinaria, hoy se vienen pagando, lo que hace que los productos llegados en expediciones insuficientes para consumir ocho horas de trabajo, con urran después al consumo público, con un gravamen por descarga o arrastre, doble y a veces triple de aquellos otros similares, cuyos receptores ignoraron la fortuna de recibirlos formando parte de gran masa de tonelaje.

Por otra parte, desaparecidos los contratos actuales, implantar oficialmente los medios jornales para esta clase de trabajos, no supone perjuicio alguno para los obreros, ya que, como de todas formas existen actualmente los jornales incompletos a partir de determinado momento del día, y pagando por horas sueltas, para los patronos, prescindir del deber de abonar el salario íntegro, sería un simple problema de aplazamiento ligero en las operaciones, empezando a las cinco o las seis de la tarde a trabajar, en vez de hacerlos algunas horas antes.

Sin embargo, esta ponencia no defiende que la cuantía del jornal se desvirtúe hasta el punto de que en todo caso venga el trabajo a ser computado por horas, como ocurre durante las que median de las cinco de la tarde a las once de la noche, sino que, quedándose en un término equidistante de beneficio para los obreros y de atención para las mercancías a que antes nos referimos, se concretan a proponer el establecimiento de medios jornales, para los casos apuntados, evitando así el que los patronos tengan que incurrir en voluntarios aplazamientos de los trabajos, trasladándolo a aquellas horas que se pagan sin sujeción a un minimum, lo que a la postre resultará beneficioso para los mismos obreros, ya que los consignatarios y receptores de mercancías, preferirán en muchas oportunidades, el pago de medias jornadas, en vez de satisfacer una o dos horas de trabajo mediante aplazamientos en las operaciones.

Por todo lo anteriormente apuntado, los ponentes que suscriben, proponen sea aprobado, para 1922, el cuadro de jornales que a esta ponencia acompaña.

(CONTINUARÁ.)

Leonardo Maure Cerquero

APAREJADOR TITULAR

Peñaiba, 38, 2.º — CÁDIZ

# VIENA

TELEFONO 406

## PASTELERIA Y CONFITERIA

Completo y extenso surtido en cestas y cajas

CESTAS PARA REGALOS

Esta casa como de costumbre no especifica sus existencias, siendo conocedor el mejor público gaditano que todo artículo propio para las próximas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes puede encontrarlo en este acreditado establecimiento.

### EL TENIENTE ANDUJAR

El índice gallardo de los hombres honrados que por la Patria sacrificaron la vida, acaba de abrirse para recoger en sus columnas de oro, el nombre de nuestro paisano, amigo de todos, don José Andujar, teniente de esos Regulares de Ceuta que asombran a España, y constituyen una de las dos columnas, siempre en vanguardia, sobre que se asienta el caudal de bizarría de todo nuestro Ejército de bravos.

¿Para qué más consuelo, madre y padre? Morir, siempre es triste, pero si algún lenitivo pueden recibir en estos momentos, las mujeres que desgarraron sus entrañas para darle hijos a la Patria, ninguno como ese de la misma Patria, que llega hasta los hogares con las palabras de dolor del Soberano.

Tras el pésame del Monarca, está el pésame de la Nación. Al final, rogamos a los señores de Andujar que coloquen el de este periódico.

### Un acto de heroísmo

Por conducto autorizado llega a nosotros una noticia, que es muy posible que nos ponga en el trance de ser indiscretos, en nuestro deseo de rendir un tributo de justicia a un joven oficial que, apenas nacido a la vida de las armas, ya puede enorgullecerse con la ejecutoria de los valientes, pero que significa una satisfacción muy grande, por lo que representa de homenaje a un héroe y de reconocimiento a los méritos de un bravo militar.

Prestando servicio en Melilla en el Cuerpo de Aviación Militar en calidad de observador el joven Teniente de Artillería don Ricardo Bellod y Keller, hijo del Excmo. Señor General Gobernador Militar de esta plaza, se ha comportado como corresponde a un Oficial de nuestro aguerrido Ejército y haciendo honor a su ilustre apellido.

Un telegrama que ha recibido su señor padre, el distinguido general, dice más que todas las palabras elogiosas que nosotros pudiéramos escribir en su obsequio.

El telegrama dice así: «Coronel Jefe Estado Mayor a General Gobernador.—Le felicito muy cordialmente por brillante comportamiento Teniente Bellod; el piloto del avión en que volaba resultó gravemente herido de tres balazos y al aperebirse el observador, con gran serenidad tomó dirección aparato aterrizando felizmente en nuestras líneas».

Merece bien de la Patria el valeroso Oficial y el aplauso y consideración de sus conciudadanos por su acto de heroísmo.

Nosotros le felicitamos muy cordialmente y hacemos extensiva esta felicitación a sus padres, los distinguidos señores de Bellod, que verán recompensadas sus zozobras e inquietudes con el enaltecimiento del nombre de su hijo. Día llegarán que se aquilaten tam-

bién los méritos de los que, sin estar al frente del enemigo, realizan una labor patriótica, llena de abnegación y altruismo.

Y entonces, el nombre del General Bellod ocupará el puesto que le corresponde y al que por tan relevantes conceptos se está haciendo acreedor.

### GARTELERA TEATRAL

#### Teatro Principal

Función para hoy:  
A las 9: Segunda representación del grandioso drama en tres actos y en prosa, de J. López Merino, titulada ¡Padres!

¡El último y más resonante éxito del Teatro Español de Madrid! Con el aplauso unánime del público y la prensa.

Recitación de poesías por la primera actriz Evangelina Adams.

Para que esta noche, el espectáculo concluya a hora conveniente con motivo de ser Noche-buena, la función empezará a las nueve en punto.

Mañana, domingo, tres grandiosas funciones de tarde y noche.

A las 4: «La enemiga».

A las 8: «¡Padres!».

A las 10: «La cena de las burlas».

El lunes, estreno del grandioso drama de fama mundial en cinco actos, de Alejandro Bissou, titulado «La Mujer X».

#### Gran Teatro

Función para hoy, «El Asombro de Damasco».

Mañana, domingo, dos funciones: A las cinco de la tarde y a las 9:45 de la noche.

#### Teatro Circo de Verano:

En este teatro hace hoy su reaparición la compañía cómico-dramática Martín-Buxens, en la que figura la primera actriz Clotilde-Roca.

Se celebrarán dos secciones, a las 7 y 45 y a las diez.

En la primera se pondrá en escena la comedia dramática de Muñoz Seca «La Cartera del Muerto».

A las 10: La comedia en dos actos del mismo autor, titulada «Los Amigos del Alma».

#### Teatro de Figuras automáticas

Feria de Navidad.—función todas las noches a las siete y media, con la segunda parte de la obra sacra (El Nacimiento del Mesías) y el gracioso sainete (La Tía Norica. Precios: Sillas 0,30. gradas 0,15

Dr. Gilardón Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4.—Isabel la Católica, 2.—Teléfono, 210.

### PEDID

Anis Olmo 22º

CONSTANTINA

Bernal.—Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 2.—Rosario Cepeda núm. 28.

## BANCO CATALAN

Capital suscrito en 31, de Mayo 9.610.750 Ptas.

Detalles completos: D. ORELLANA-Barrié núm. 24.-Cádiz

Interesa mucho a los grandes y pequeños CAPITALISTAS conocer nuestras CUENTAS CORRIENTES a plazos fijos en las que abonamos el 6, el 6 1/2 y el 7 por 100 en absoluta garantía.— Los intereses se cobran por cupones recortables de las láminas de Participación de las dichas C. C.

**DROGUERIA DEL CORREO**

Mateos y Sánchez

Cardenal Zapata, 7.- Teléfono 527.- CÁDIZ

Gran surtido en especímenes nacionales y extranjeros.—Productos químicos comerciales y puros de las casas Merck y Poulenc.  
Alcoholatos, tinturas y extractos. Geringas hipodérmicas, varias marcas y tamaños, Geringas especiales para tuberculinas. (Antiavariósicos). Aceite gris Vigier y Cusi. Novalsenovenzol. Bilión y Galyb intravenoso todas dosis. Perfumería Gal y Mruingia. Extractos de olor y aguas de tocador de procedencia alemana para detallar. Anilinas alemanas. Colores a local y hijos. Pinturas, barnices, secantes nacionales y extranjeros. Pintura especial para encerados. Aceites, grasa alcohólicos y aguarrás.

**Leche condensada Bordens marca MAGNOLIA**

**Leche Evaporada SIN AZUCAR Bordens marca AGUILA**

Las más recomendadas por todas las eminencias médicas del mundo para la crianza de niños, enfermos y personas débiles.  
Deposito exclusivo para Cádiz, Sevilla y sus provincias para su venta al por mayor:

**RAFAEL MONTIEL**

CADIZ

Teléfono, 76

**En el Gobierno civil**

**Documentos municipales.**—Una reyería.—Visitas.—Subastas.—Hurto de aves.—Más visitas y cabildeos.—Requisitorias.—Otro hurto de aves.—Ladrón que se cae por un barranco.—Para pasar las Pascuas.—Siguen más hurtos de gallinas.—Choque del tren.—Telegramas de Marruecos **Prisioneros que logran evadirse Los moros entregando las fusilas**—Dos palabras al lector

**Comencemos.**  
Documentos electorales de Olvera. Estado que envía el Ayuntamiento de Tarifa de los datos que ordena sean dados por los Municipios al Gobierno civil referentes a los artículos alimenticios de mayor consumo.

Un parte de la Guardia civil de esta capital, notificando que por reyería y escándalo en la vía pública han sido detenidos los individuos Pedro Astola y Antonio Ortega.

Documentos electorales del Ayuntamiento de Ceuta.  
En este momento sale de visitar al gobernador civil interino el inspector de Sanidad don Leonardo Rodrigo Lavín.

Entra en la antecámara de espera para ocupar turno y visitar al Sr. Pérez Lila, el mayordomo del Ayuntamiento de esta capital, don Francisco Leal.

De Ceuta anuncian concurso para la adquisición de viveres y artículos de inmediato consumo para aquel Hospital.

El Juzgado del Puerto de Santa María interesa la búsqueda de varias aves de corral que han sido hurtadas al vecino de dicha ciudad, don José Jiménez.

En tiempo de Pascuas y gallos y gallinas... no es fácil que las encuentren... sólo Dios Nuestro Señor... o la mesa del Gobierno civil, si desempeñara cargos policíacos, podrán hallar... las plumas.

De Bornos una circular llamando para asuntos de quintas a varios mozos cuyo actual paradero se ignora.

Entra en el despacho de S. E. el señor Rodríguez Bodría y llega para visitar al gobernador el empresario de Teatros, don Antonio de la Torre.

Una requisitoria llamando a un individuo para que responda del delito de polizontaje.

Otra requisitoria procurando que sea restituida a su dueño una burra que fué hurtada en Arcos.

En el sitio llamado «Pinar del Rey» y «La Dehesilla», del término de San Roque, el colono José Pazo requirió el auxilio de la pareja de la Guardia civil que por allí patrullaba, pues decía haber sido víctima del hurto de varios gallos y gallinas, y que el ladrón se había internado en la espesura del monte.

La pareja de la Guardia civil se puso a buscar al citado ladrón, el cual creyéndose descubierto se alzó de entre unas matas y se puso en precipitada fuga.

Persiguiéronlo los guardias y el colono.

El ladrón en su fuga se cayó por un barranco, y de allí fué sacado por sus perseguidores, sufrió la fractura del brazo izquierdo y varias contusiones, y les fueron ocupadas las aves hurtadas que llevaba en una cesta.

Resultó llamarse Antonio Ramos Ortega «Chapino» de 52 años de edad, natural de Benarrabás (Málaga).

Del sitio «Los Zorros» de Puerto Real, comunican que han desaparecido una burra y un burro.

«Habrán venido a Cádiz para pasar las Pascuas»

«Caramba, otro hurto de gallinas!»  
A don Ramón Abollado Rubio, vecino de Puerto Real, le han hurtado durante la pasada noche de la finca «To-

rrre Baja», 10 gallinas de las llamadas «baracas», 20 gallinas blancas «extranjeras» y cuatro gallos; también de raza extranjera, amén de uno de ellos que es castellano blanco y con las patas amarillas.

Se practican las naturales diligencias.

El Sr. Abollado, de las apetitosas aves no tiene afortunadamente noticias. «Si las «estaría engordando» para Pascuas...»

Denuncias por pastoreos abusivos y por daños en los sembrados del término de Puerto Serrano.

En el Puerto de Santa María el tren número 268 quedó detenido por avería producida al chocar su máquina con otra aislada en las proximidades de las agujas férreas.

No hubo desgracia.  
No se haría nada malo imponiendo una multa por falta de cuidado en las operaciones.

He aquí unos telegramas de Marruecos:

«Zonas Ceuta, Tetuán y Larache, reina completa tranquilidad.»

Otro:  
«Se trabaja activamente para abastecer posiciones zona ocupada estos días.»

Otro:  
«Comandante general Melilla dice: Ayer baterías obuses y cañones del nueve, emplazadas en Tizafort cañonearon con éxito a numerosos enemigos concentrados en desembocadura del río Kert y las baterías nuestras emplazadas en Monte Harcha, hicieron fuego contra varios grupos de cabileños que marchaban para atacar a Batel, disolviéndolos y causándoles varias bajas.»

Otro telegrama.  
«En posición Tistutin se presentó soldado del regimiento de Melilla Ramón Barriel Simons, y en posición Kadour se presentó un soldado de caballería llamado Angel Martín Jiménez del escuadrón de Alcántara.»

Dichos soldados han estado prisioneros y lograron fugarse tras muchas fatigas y peligros llegar a nuestras posiciones.»

Más noticias telegráficas...  
«En Cabo de Agua fueron ayer entregados por los moros que han prestado sumisión un mauser, 35 carabinas y varios remingtons.»

En el Zoco Arbáa nos han entregado los cabileños sometidos 7 fusiles, una carabina, un mosquete, un mauser y 8 fusiles remington.»

Y aquí acabó la crónica de hoy.  
Te deseo lector que pases tú y los tuyos una noche feliz, abundante en cuanto te sea necesario y grato.

LUIS GONZALEZ CAMPOS.

**CRONICA INTERNACIONAL**

Francia

El ministro de Justicia, M. Bonevay, dirigió, siendo presidente interino del Consejo, una carta a la comisión de Hacienda del Senado, acompañado y apoyando calorosamente otra del cardenal Dubois, arzobispo de París, en la que este pedía al gobierno pusiese a disposición de los frailes suplicianos el convento de San Sulpicio, ocupado desde el comienzo de la guerra por el ministerio de Hacienda para dependencias, ofreciendo ceder en cambio a dicho ministerio el edificio en que actualmente se alojan los frailes suplicianos.

La carta produjo honda emoción en el seno de la Comisión de Hacienda, la cual pedirá explicaciones al gobierno, creyéndose que el asunto será discutido en el Senado.

El señor Paul Doumer, al discutirse en la Cámara de los Diputados—el presupuesto de su departamento, insiste acerca de la voluntad del gobierno de comprimir los gastos. Declara que ejecutará estrictamente el convenio reduciendo los anticipos del Banco de Francia de 27 a 23 000 millones.

El ponente señor Bekanowski hace resaltar que se había previsto que el presupuesto tendría un déficit de 313 millones, pero que merced a la supresión de 50 mil funcionarios, del Estado, que entraña una economía de 120 millones y a las dos medidas adoptadas por la Cámara que permitirán una economía de 195 millones, el presupuesto de 1922, sin comprender las cantidades recobrables de Alemania, quedará perfectamente equilibrado.

La Academia francesa reunida para nombrar socio de número en sustitución del fallecido M. Jean Picart, ha realizado dos escrutinios, obteniendo mayoría de votos el escritor Hermand.

El escrutinio se repitió.

Según asegura «Le Matin» el gobierno de Berlín ha hecho saber oficialmente a la comisión de Reparaciones que Alemania no puede hacer frente al vencimiento del 15 de enero próximo sino parcialmente y que para la entrega de la otra parte pide un plazo dilatatorio.

**Alemania**  
El gobierno alemán ha hecho entrega a la Conferencia de Embajadores, por medio de su embajador, de una nota pidiendo la inmediata solución de la cuestión planteada por Alemania en demanda de indemnización por los perjuicios causados en Alta Silesia por los polacos.

Reunido el Consejo del Imperio que entiende en la cuestión de los carbones, el señor Hage Stinnes ha hecho manifestaciones insistiendo sobre la absoluta necesidad de igualar el precio de los carbones alemanes con el de los extranjeros, porque el precio actual de los alemanes es un alieciente para que los aliados pidan carbón a Alemania, con lo cual resulta que la industria de Francia y Bélgica, puede competir con la alemana en condiciones ventajosas, como ocurrió recientemente en la Argentina.

El «Taegliche Hundschau», dice que la Comisión de reparaciones ha notificado al Gobierno alemán que le quedaba prohibida la exportación de carbón a los países neutrales.

El Consejo Económico del Imperio ha aprobado por unanimidad un proyecto de ley relativo a una acción común de la industria y del comercio para la obtención de créditos.

†

**DIA TRIGESIMO**

La Misa solemne con Sacramento y Responso que tendrá lugar a las diez horas en punto del Lunes 26 del actual en la Iglesia Parroquia! Castrense, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de

**EL SEÑOR**

**DON ARTURO DE VERA Y MONGE**

Que falleció el 26 de Noviembre pasado, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de S. S.

**Q. D. G.**

Su Director Espiritual, su viuda, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos

Ruegan a las personas de sus relaciones y a mitad se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a tan religioso acto, favores que agradecerán

Los Rvdmos. Sres. Obispos de Cádiz y Sión se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

**NOTAS DEL DIA**

**PENSIONES**  
A doña María de la Concepción Redondo Sales, con domicilio en esta capital y viuda del Excmo. Sr General de División, don Agustín Cascajares Pareja, se le concede la pensión anual de 2.062 50 pesetas, la cual percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia a partir del día 3 de Octubre próximo pasado.

También a doña María Alcázar Rodríguez, vecina de San Fernando y viuda del teniente coronel don Martín Hernández Rubio, se le concede la pensión de 1.250 pesetas anuales que percibirá por esta Delegación de Hacienda a partir del 4 de Noviembre último.

**PENSION DE CRUZ**  
Por una cruz del Mérito Militar que posee, se le concede la pensión mensual de 7,50 pesetas al soldado Manuel Fernández Núñez.

**VIAJEROS**  
En el automóvil del señor Ivison, han salido hoy para Algeciras, los siguientes señores:

Don Vicente Ovejero, don Francisco Serrallo, doña Ana Sánchez, don Claudio Rodríguez y familia, don José Silva y don Manuel Domínguez.

**ENFERMOS**  
Se halla enfermo con fiebres hace unos días, el joven don Luis Villarreal, hijo de nuestro distinguido amigo el Teniente de Seguridad don Juan Villarreal.

Mucho celebraremos el pronto y total restablecimiento a la salud.

**Servicio diario de Automóviles**

Cádiz, San Fernando y Algeciras y viceversa

Establecido el servicio de ómnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

De Cádiz a las 2 de la tarde  
De San Fernando a las 2,50 t.  
De Algeciras a las 6,45 m.

Grandes existencias de ómnibus y coches de turismo de las mejores marcas europeas y americanas para viajes especiales.

Reservado a la Casa

**Sánchez Cossío**

**Gran fábrica de pan**

DE CANO FUENTES

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde el 1.º de Agosto se expende el pan a los siguientes precios: Cundis y medias bobas. . . Kilo 0,70  
Roscas y piezas de 200 grs. . . 0,80  
Viena, Panecillos y pan de Madrid. . . . . pieza 0,08

NOTA.—El pan llevado a domicilio tiene un aumento de cinco céntimos en KILO.

Vda. de Rodríguez Ubedá

**CASA PACO**

Vinos superiores de todas clases  
Especialidad en Valdepeñas  
Finos de Chiclana

Reparto a domicilio  
**VALVERDE 7 .—CÁDIZ**

**POLITECNIA** INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA

Bachillerato, Carreras Militares, Preparaciones Especiales

Plaza Argüelles, 7. De 9 a 12 y de 4 a 7

Venancio Sánchez - Casa especial para Modas -

Corsés y Artículos de Viaje

PRECIO FIJO

COLUMELA Y SAN FRANCISCO NÚM. 10.-CÁDIZ

**Grandes Almacenes de Muebles**

VIUDA DE LUIS SALVADOR

Sacramento, 11 .- CÁDIZ .- 11, Sacramento

Ventas a plazos y al contado

Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa a precios sin competencias

Los periódicos anuncian la salida de París del Embajador de Alemania en Francia, doctor Mayer, quien será sustituido por un diplomático de carrera, von Hotzch, quien ha desempeñado importantes cargos cerca de algunos Gobiernos europeos.

En los círculos oficiales no se tiene confirmación alguna de esta noticia, que conviene acoger con las mayores reservas.

**Bélgica**  
El periódico «La Libre Belgique» dice que el Gobierno belga a acudido ante la comisión de reparaciones, pidiendo la revisión a su favor de la sentencia arbitral que dictaron los tres árbitros americano, francés e inglés, los cuales acordaron que no pudiera aceptarse la reivindicación formulada por Bélgica respecto al tesoro del Tolón de Oro y reconociendo que Austria era la legítima detentora de las joyas, archibo y demás objetos que constituyen aquel tesoro. La reivindicación de Bélgica plantea algunas dificultades.

Las Cortes de Madrid y Viena se reunieron en tiempos aquel tesoro pues las insignias de que se compone, se consideran como propiedad del obrero Gran Maestro de la Orden, el cual son devueltas las insignias cuando fallecen los que las ostentan.

**Suiza**  
El Consejo Nacional está discutiendo un proyecto de ley que tiende a completar las disposiciones del derecho penal federal, con nuevas disposiciones encaminadas a prohibir y castigar toda clase de actos con los que se intente preparar o realizar perturbaciones de orden político y tablecido en la Confederación y en los Cantones.

Este proyecto de ley es vivamente defendido en el Consejo Nacional por los representantes de la clase media del país y combatido con dureza por los diputados socialistas.

El Consejo Nacional ha ratificado en una de sus últimas sesiones, los tratados convenidos en el último Congreso anual que la Unión Postal Universal celebró en Madrid.

**Gran revolución económica social**

Todo el mundo propietario!  
Quien paga el alquiler pierde el dinero!  
El gran problema de la vivienda solucionado.

**Los Amigos Previsores**  
Asociación Nacional.—Cooperativa de Crédito.

Legalmente constituida y autorizada en escritura pública, funciona con sujeción a la Ley de Estado de casas baratas (12 junio 1911).

¿Es usted comerciante, médico, abogado, empleado de Estado u obrero?  
¿Tiene gran interés para usted vivir en casa de su propiedad y no pagar nunca más alquiler?

¿Tiene sus fincas hipotecadas pagando réditos usurarios?  
¿Quiere usted reparar o mejorar sus fincas?

¿No tiene usted instalado su despacho comercio o industria en casa de su propiedad?

Debe informarse de la verdad respaldante de esta gran obra social de redención. Pida hoy mismo folletos gratis que se facilitan en San Juan de la Cruz 33, San Fernando

Hacen falta agentes activos en todos los pueblos de la provincia.

La Pastora-Panadería de Luis Arroyo. El pan que esta casa provee es de superior calidad. Pastora 9.

**Amis de la Asturiana**

Información telegráfica, telefónica y radiográfica, nacional y extranjera

POR TELEFONO

ESPAÑA

Política y políticos

Sin novedad

Madrid. A la hora de costumbre estuvo en Palacio el señor Maura, despachando con S. M. el Rey. Dijo a los periodistas que no ocurría novedad alguna digna de mención.

Nota de Hacienda

Madrid. En el Ministerio de Hacienda han facilitado a la prensa una nota, como rectificación a la ampliación del último Consejo, publicada por algunos periódicos, y en cuya nota se desmienten determinadas manifestaciones atribuidas al ministro de Hacienda respecto de la situación del erario público.

Misceláneas telegráficas

Una circular del Obispo

Madrid. El Obispo de Madrid ha publicado una circular encareciendo que se verifiquen colectas en favor de los niños hambrientos de la Europa Central. Hace también la recomendación a los Colegios de religiosos de ambos sexos, y ordena se efectúen las colectas en los templos parroquiales con motivo de las fiestas de la Epifanía del Señor.

De un asunto escandaloso

Madrid. Han sido enviadas al Laboratorio del Instituto de Alfonso XII las medicinas despachadas por los farmacéuticos, sobre recetas en camelo. Se ha ordenado también que los inspectores delegados de Farmacia practiquen visitas a estos establecimientos para comprobar el estado de los medicamentos.

General a Melilla

Madrid. Marchó a Melilla el general Burguete para ver a su hijo, que ha resultado herido en la acción de Tikermin.

DONATIVOS DE COLCHONETAS

Lérida. Se ha verificado una colecta, con buen resultado, para regalar colchonetas a los soldados pertenecientes a esta provincia que luchan en Marruecos. En Barcelona se tienen noticias de haber llegado a Melilla la comisión que llevaba igual donativo para los soldados barceloneses.

Contra Valle-Inclán

Madrid. Una Sociedad Española residente en Méjico se ha dirigido al Ateneo de Madrid, pidiéndole que proceda contra el literato don Ramón del Valle-Inclán, por haber publicado en un periódico de aquella república, determinado artículo que los firmantes de la comunicación consideran antipatriótico. El conde de Romanones, como presidente del Ateneo, ha contestado a dicha comunicación, diciendo que dentro de la Sociedad que preside caben pensadores de todas las tendencias y matices.

Además, el Centro se cuida mucho de intervenir en el prestigio de España, y de que sean respetadas las personas y las ideas, sintiendo mucho por ello no poder hacer nada contra el señor Valle-Inclán.

Sobre alumbrado

Madrid. El Alcalde ha recibido una comunicación de la Compañía Hidroeléctrica, comunicándole que las intermitencias de la corriente y la poca intensidad del fluido obedecen a la falta de fuerza del salto de agua que mueve la fábrica y a no haberse recibido el carbón cuyo envío anunció el ministro de Fomento.

Robo a un político

Madrid. Esta madrugada, unos rateros penetraron en el domicilio del jefe de los reformistas don Melquíades Álvarez, y se llevaron tres mil quinientas pesetas en efectivo.

El eloquente político, naturalmente, hallase muy disgustado por este contratiempo.

LAS FIESTAS DE PASCUA

Madrid. Con motivo de las fiestas actuales, se han servido hoy raciones extraordinarias a los soldados en la mayoría de los cuarteles.

Han dado la nota simpática los soldados de cuota de la tercera compañía del tercer batallón del Regimiento de Covadonga, que han obsequiado a sus compañeros que no son de cuota con vinos, pastas y habanos, para solemnizar la nochebuena.

Noticias de Marruecos

Notas de la campaña

Melilla. En el avance hacia Tikermin, nuestras tropas hicieron varios prisioneros moros, entre ellos cinco mujeres y varios jovencuelos.

Estos entregaron un fusil mauser, un Remington y varias municiones.

En Tazarut se han presentado un soldado y un sargento de la Policía indígena, diciendo que no son desertores de nuestras filas ni han combatido contra España, y que por ello han estado prisioneros de los moros en Annual desde el mes de Julio.

Dicen que los rebeldes atacan bien a nuestros prisioneros; que hay muchos de éstos que pertenecen a la Policía indígena.

REGALOS DE PASCUA

Ahucemas. Ha llegado el vapor de la Trasmediterránea «Joan de Juanes», que conduce los regalos destinados a los prisioneros españoles que se encuentran en Axdir y en Annual.

DE MELILLA

Melilla. Ha regresado a la península la comisión de Puente Genil que trae los regalos de pascua para los soldados de aquella población cordobesa.

Siguen aquí las comisiones de Valencia, Alicante y Cataluña que han venido con igual objeto.

—Ha aparecido el cadáver de un soldado del Regimiento de Albuera que se ahogó, en ocasión de encontrarse lavando en el mar varias ropas de su pertenencia.

La Redacción de EL NOTICIERO GADITANO desea a sus lectores en general que pasen

Felices Pascuas

Información militar

Servicio de la plaza para el día 25 de Diciembre de 1921, en Cádiz: Parada, Cádiz.

Jefe de día, señor comandante de Cádiz, don Alfredo Porras.

Imaginería de idem, señor coronel de idem don Luis de Arjona.

Hospital y provisiones, un capitán de Cádiz.

Enfermos, Cádiz.

Vigilancia, un oficial de cada Cuerpo.

Carro para llevar paja: Artillería.

Presentaciones

Verificaron hoy su presentación al Sr. Gobernador militar los señores siguientes:

Don Servando Clemente, alumno de Infantería.

Don Francisco Martín, alférez de Artillería.

Don Carlos López, alumno de Infantería.

Don Javier López, alumno de Infantería.

Don Alejandro I. Sino, capitán de Infantería.

Don Isidro Sivet, alférez de Infantería.

Ramón Rey Lucero

Carros y Camiones Gran empresa de transportes Isaac Peral, n.º 13—Cádiz

DURAN - Relojero cronometrista - Ancha, 32 (junto a San Pablo)

Gran surtido en relojes de las mejores marcas a precios un 40 por 100 más baratos que en las demás relojerías. Nueva remesa de DESPERTADORES desde 10 pesetas. No olvidare.—Ancha, 32 (junto a San Pablo)

Gran Sastrería de MORENO UTRERA

Completo surtido en novedades para la estación de invierno. Confecciones esmeradas: Últimos modelos. Magníficos cortadores. Gran selección en los tejidos nacionales y extranjeros. San Francisco e Isaac Peral, número 13.—Cádiz

Ultima hora

MAS DE LA CAMPAÑA

Melilla. El general Sanjurjo ha estado hoy recorriendo las posiciones recientemente conquistadas por nuestras tropas.

—Se ha presentado a las autoridades de la plaza el paisano Pedro García Alcázar, que ha estado prisionero de los moros en Annual desde el mes de Julio.

—Han marchado a Ceuta dos compañías de Intendencia.

—Se han presentado también veinte familias pertenecientes a las cábiatas de Benibufagar y Benisidel, solicitando el perdón de España.

—Ha sido clausurado el Hospital establecido en la Alcazaba de Zeluán, por falta de condiciones.

Otro robo en Barcelona

Barcelona. A un individuo llamado Florencio Ruiz, que transitaba por el paseo de Gracia, le robaron una cartera que contenía 1.500 pesetas.

Los autores de «la gracia» no han sido habidos por la policía.

A LA CAMPAÑA

Barcelona. Ha marchado a Melilla, al mando de 54 soldados de Infantería, el alférez de complemento don Joaquín Maiquer.

AEROPLANOS AVERIADOS

Melilla. En el combate de Tikermin se vieron precisados a aterrizar tres aeroplanos que sufrieron importantes averías producidas por los disparos del enemigo. Uno de los aviadores resultó herido.

ROBO EN UN HOTEL

Barcelona. En un hotel establecido en la calle del Hospicio, robaron a una señora que allí se hospedaba, 3.500 pesetas que tenía escondidas en los cojines de la cama. Se llama la robada doña Encarnación Canut, de 39 años y natural de Valencia.

Por sospechas fueron detenidos dos camareros.

Estos lograron demostrar no ser los autores del hecho y fueron puestos en libertad.

UNA COMISION EN MELILLA

Melilla. Ha llegado una nutrida comisión de Málaga, presidida por el Obispo de la diócesis y de la que forman parte el alcalde y varios concejales de aquel Ayuntamiento.

Desembarcaron al medio día de hoy, dirigiéndose seguidamente a Monte Aruit, donde se encuentran los regimientos de Borbón y de Alava, para cuyos soldados llevan abundantes donativos de ropas y cenas de Pascua.

Estando reunida la comisión se presentó ante ella el soldado Valentín Peireiro, natural de Málaga, que ha estado prisionero desde Julio en Annual, y que fué muy obsequiado por la representación de Málaga.

El domingo regresará la comisión a la península.

UN ESTRENO

Barcelona. Con un buen éxito se ha estrenado en el Teatro Victoria Eugenia un juguete cómico-lírico original de los conocidos periodistas Julio Solsona y Luis A. Bustos, con música del maestro Rivas, titulado El Profeta Elias. La obra gustó mucho.

MAS FUERZAS A MELILLA

Marruecos. Han marchado a Algeciras, para embarcar con rumbo a Marruecos, ocho soldados del batallón de Cazadores de Reus.

Talleres Graficos Hijos de G. Cerón Beato Diego de Cádiz 8

AMONTILLADO FINO PEPE CONDE

Depositarío: M. Cárdenas.—Cardenal Zapata,

EL CAFE PARISIEN de Cádiz.—Iceto 1

no sólo fué y seguirá siendo siempre la casa de fama mundial por la exquisitez de sus célebres MOKAS que continúa importando directamente de la ARABIA feliz (sic) sino que en la actualidad ha llegado a constituir por la delicadeza en su servicio y su especialización para los Cocktails el lugar preferente de reunión del elemento bien de Cádiz y su provincia.

EUREKA S. A.

Nota de Precios

San Diego, Fabricación mecánica, clase selecta el kilo	0'65
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo	0'70
San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos	0'75
Viena, Inglés, Francés, etc., pieza a	0,05 y 0'10
Café Puerto Rico, marca YAUCO kilo	7'20
Puerto Cabello, el kilo	6'00
Azúcar superior	1'65
Arroz Bomba superior el kilo	0'90
Garbanzas, lo mejor que se cria en España, el kilo	1'40
Habichuelas Pinet el kilo	1'00
Jabón extra, en tacos 200 y 400 gramos el kilo	1'20
Leche condensada, Los Pirineos lata a	1'45
Alpiste, kilo	0'60

De todos los artículos solo ponemos a la venta, las clases extras porque nuestro lema es bueno y barato, rechazando las clases corrientes aunque estas por su menor precio se prestan más a la competencia.

ACADEMIA DE DERECHO

NTRA. SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

Preparación teórico-práctica para exámenes de las asignaturas de a Facultad de Derecho, y oposiciones propias de la misma carrera, a cargo de

Don Aureliano Guglieri López, Abogado, y Don Eloy Escobar de la Riva, teniente Auditor de la Armada.

Dirección Manuel Rancés, 29

Oloroso SANGRE Y TRABAJADERO Amontillado BASILIO

TERRY COÑAC TERRY

Terry :: MARUJA :: Terry MANZANILLA OLOROSO

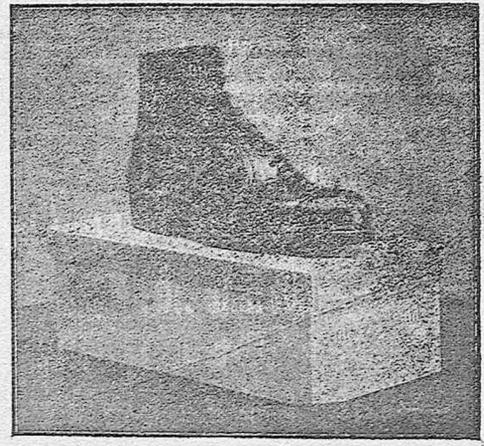
Terry :: MAHOMA :: Terry AMONTILLADO FINO

TERRY COÑAC TERRY

Representantes: Felipe Lerdo de Hnos. Teléfono, n.º 375

LOS CALZADOS PREFERIDOS Prince Quality

Sucursal, n.º 4.-San Francisco, 21.-Cádiz



Restaurant SAN FRANCISCO

Recientemente reformado y con todos los adelantos modernos CADIZ Propietario: HIPOLITO SANCHEZ GIL.—Teléfono, 446 Espaciosos salones.—Comedor en la planta baja y alta Esmeradísimo servicio de comidas. Es el preferido por el público más distinguido

GRANDES ALMACENES

**EL AGUILA**

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Trajes de cheviot, patén, etc. de ptas. 38 a 156



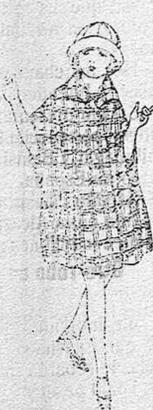
Capas de gabardina, terciopelo de lana, etc., diferentes colores. de ptas. 100 a 150



Cuello piel Renardina, en blanco, marrón, gris y negro. de ptas. 18 a 40



Abrigos de gamuza, ratina, etc. en azul y color, para niñas de 4 a 12 años de ptas. 35 a 60



Capas de pañete, cheviot, etc., diferentes colores y dibujos, para niñas de 4 a 9 años de ptas. 25 a 58



Vestidos de sarga inglesa, lanilla, etc., en azul y color, adornos bordados, para niñas de 4 a 9 años de ptas. 35 a 45



Blusas de charmeuse, granadina, etc., en negro, azul y color. de ptas. 30 a 55



Trajes de gamuza, adornos bordados y con piel, en negro, azul y color. de ptas. 180 a 230



Impermeables raglán, en azul y colores. de ptas. 40 a 170



Vestidos de estambre, tricootina, gabardina, etc., en negro, azul y color, adornos bordados. de ptas. 110 a 150



Gabanes de patén, cheviot o cower. de ptas. 55 a 160



Abrigos de seda impermeables. de ptas. 130 a 225

Ropas confeccionadas para CABALLERO, SEÑORA, NIÑO Y NIÑA

Gorras, Sombreros, Cinturones, Calcetines, Corbatas, Paraguas, Pañuelos, Fajas, Ligas Tirantes, Cuellos lanas, etc., etc.



Abrigos de gamuza, ratina, etc., en negro, azul y color, adornos pespunteados. de ptas. 65 a 110



Gabanes de patén, gamuza cower. de ptas. 60 a 200



Abrigos de pañete gamuza, etc., en azul y color, adornos bordados. de ptas. 70 a 120

PIDASE EL CATALOGO GENERAL PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO.

Servicios de la Comp.<sup>a</sup> Transatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Cádiz el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en el viaje.

Herederos de Antonio Millán  
PROPIETARIOS DE LOS VAPORES  
Mercedes, Puerto de Santa María,  
Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia  
y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva  
Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.  
Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

ESCRITORIO

Santo Cristo, 2

Cádiz

Línea Regular de Vapores  
DE  
YBARRA Y C.<sup>a</sup> - SEVILLA

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo,  
Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón,  
Santander, Bilbao y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena,  
Alicante, Tarragona y Barcelona.  
Informará su consignatario: Juan J. Ravina.

Beato Diego de Cádiz, 12

Cádiz

FELIPE LERDO DE TEJADA Y HERMANOS

CADIZ

Comisiones :: Consignaciones

Tránsitos

OFICINAS: S. PEDRO, 11.-TELÉFONO INTERURBANO, N. 357

Dirección Telefónica y Telefónica

DE TEJADA - CADIZ

Vapores Correos Españoles  
DE  
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

con escala en Las Palmas

EL VAPOR

CATALINA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 11 de Enero de 1922  
Admite carga y pasajeros en 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Para San Juan de Puerto Rico,  
Santiago de Cuba, Matanzas y  
Habana con escala en Canarias

LEVAPOR

CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 13 de Enero de 1922,  
Admite Carga y pasajeros.

Informarán sus Armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Plaza de San Agustín, 2.—CADIZ.

Aurelio Alcón y Compañía

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc., etc.

AGENTES DE ADUANA

OPERACIONES EN EL DEPÓSITO FRANCO

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones

Pinturas submarinas marca «Holzapfel»

ISAAC PERAL, 8

CADIZ